

Breve contexto de nuestra localidad.

Bosa es la localidad séptima (7) de la ciudad de Bogotá, cuenta con una extensión de 2.393 hectáreas, de las cuales 81 % (1.932 ha) son suelo urbano, expansión urbana: 19 % (461 ha) y Rural: 0 %. Cuenta con una población de 776.363 habitantes con un total de 378.186 hombres y 398.177 mujeres. (Veeduría Distrital 2019).

Entre las principales problemáticas ambientales de la localidad se presenta, la contaminación atmosférica, la problemática es tal, que la localidad ha sido declarada como área-fuente de contaminación alta, Clase I, por partículas suspendidas totales (PST), mediante el Decreto 623 de 2011, además se registran emisiones industriales y otras de origen informal como la producción de carbón y la quema de llantas.

Si tenemos en cuenta recomendaciones de la OMS se menciona que por cada tres personas debe existir un árbol para garantizar así sea mínimamente el derecho a un ambiente “sano”, en la localidad actualmente tenemos un déficit muy amplio en este aspecto, siendo el mayor en toda la ciudad de Bogotá, con 26 personas por cada árbol, mientras que chapinero cuenta con 2,5 personas por árbol, Santafé 1,94, personas por árbol, techotiva 9,9 personas por árbol, (sin contar las últimas talas de árboles en la localidad), a esto hay que sumarle que la cobertura vegetal actual es pobre y poco variada, presentándose en el mayor de los casos kikuyo, y arbustos de pequeño porte, los árboles que existen muchos son pinos y eucaliptos, es decir no son árboles nativos, por lo que la cobertura vegetal actual más allá de ser insuficiente en cantidad, tampoco es la adecuada para ayudar con la conectividad entre ecosistemas, ni la generación de hábitats para diferentes especies de fauna y mucho menos para mitigar la alta contaminación atmosférica por partículas suspendidas totales (PST), disminuyendo la posibilidad de resiliencia frente al inminente cambio climático, reflejando así que de la mano de la problemática de contaminación atmosférica la condición actual de la estructura ecológica principal del territorio se encuentra en un estado grave de conservación y en alto peligro debido al incesante crecimiento urbanístico de los últimos años. Lo anterior se demuestra vívidamente con las diferentes afectaciones por incendios forestales, presencia de fauna doméstica, residuos sólidos y otras problemáticas que ha sufrido el humedal Tibanica, y el humedal la Isla, este último se encuentra en un estado de tajante abandono por parte de la administración local y distrital, así como el abandono que sufre el río Bogotá y el río Tunjuelo, que para gran parte de los y las habitantes de la localidad no son más que cloacas receptoras de residuos y generadores de inseguridad, precepción que se potencializa por la falta de intervención para su recuperación y a la actual precariedad ecológica de estos dos importantes “cuerpos” de agua, tejedores de vida en medio de la inclemencia de la ciudad.

Otro aspecto importante de la problemática ambiental en la localidad es el aumento acelerado de puntos críticos de residuos, según datos oficiales se identifican 61 puntos críticos, siendo uno de los territorios de la ciudad más afectados, aun así, quienes habitamos la localidad sabemos que esta cifra es mucho más alta, y que es una problemática que afecta la calidad de vida, altera las relaciones ecosistémicas al propiciar el aumento de roedores y otros vectores como moscas y mosquitos, genera contaminación visual, olfativa, y del suelo por la

lixiviación de las basuras, además de representar un riesgo de inundación por obstrucción de las redes de drenaje.

Por otra parte, en los últimos años se ha podido observar en la localidad un aumento significativo en la construcción y consolidación de huertas comunitarias y familiares, lo cual es un fenómeno muy importante que contribuye en la concientización sobre el cuidado de la naturaleza y su importancia para el sostenimiento de la vida, por ello, es de vital importancia que las huertas se fortalezcan y se generen redes que permitan que estos espacios contribuyan con la mitigación del hambre y la malnutrición de la localidad, es decir, que sean motores en la construcción de soberanía alimentaria, pues es importante tener en cuenta que la imposibilidad de tener acceso económico sostenido y autónomo a los alimentos, se configura como una problemática social sentida, tomando matices y características específicas en poblaciones y territorios focalizados de la localidad en los que para la priorización del gasto familiar, se sacrifica la alimentación ante el arriendo de vivienda y el pago de servicios públicos, todo ello hace que las familias compren sin autonomía, reproduciendo la condición de vulnerabilidad, de hambre y de enfermedades en las comunidades.

Y no por último menos importante, la presencia de animales domésticos en condición de calle y sin esterilizar ni vacunar, que presentan graves condiciones de vulnerabilidad, como falta de alimento, enfermedades sin tratar, y maltrato animal, que hacen de la localidad un territorio poco afable con estos seres.

Es por ello que se plantea el siguiente plan de trabajo.

Aspecto	Estrategia y/o Propuesta
Cambio Climático	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar seguimiento y promoción de la declaración de emergencia climática en la localidad que permita, mediante un proyecto de acuerdo establecer y priorizar medidas urgentes que contribuya a aumentar la resiliencia de la localidad a los diversos efectos del cambio climático.
Estructura Ecológica Principal	<ul style="list-style-type: none"> - Concertar acciones de restauración del ciclo hidrológico mediante la articulación interinstitucional, con programas: de reforestación y restauración ecológica, conservación, drenajes urbanos sostenibles, recarga natural y artificial de acuíferos. - Apoyar el diseño de estrategias participativas en la ejecución del Plan Local de Arbolado Urbano, enfocado en el mantenimiento y siembra de especies nativas para recuperación de corredores ecológicos de las rondas de los ríos Tunjuelo, y Bogotá, además de los canales, así como de los humedales y zonas verdes de espacio público como parques, fomentando el aumento sustancial del número de árboles en buen estado por habitante. - Concertar y hacer seguimientos a la recuperación y

	<p>mantenimiento de parques de bolsillo como parte de la malla ambiental local, realizando planes participativos desde la Comisión Ambiental Local y la Mesa de Arbolado Urbano con el apoyo y la consolidación de alianzas estratégicas con la Secretaría Distrital de Ambiente y Jardín Botánico</p>
<p>Manejo de residuos sólidos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Concertar el Fortalecimiento y apoyo a la formalización de recuperadores y recuperadoras ambientales bajo figuras asociativas comunitarias entre colombianxs y personas migrantes, por medio de incentivos como apoyos técnicos, operativos y formativos, garantizando así los derechos laborales y la dignificación e importancia de esta labor. - Apoyar la intervención de puntos críticos de residuos liderada por organizaciones sociales del territorio con todo el apoyo económico, técnico y logístico de las entidades pertinentes. - Promover estrategias de educación ambiental en colegios públicos, para generar cambios de hábitos de consumo y separación en la fuente, con el apoyo de los operadores prestadores del servicio de reciclaje y aseo dignificando la labor del reciclador(a). - Concertar el establecimiento de punto fijo permanente dentro de las instalaciones de la Alcaldía Local para programas posconsumo en la localidad de residuos especiales como, pilas, medicamentos, aceite usado, elementos electrónicos y articular con las iniciativas ciudadanas y emprendimientos locales.
<p>Agricultura Urbana y Soberanía Alimentaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Gestionar el apoyo a las huertas comunitarias para la implementación de sistemas de recolección de agua lluvia, evitando así la dependencia al consumo de agua potable. - Apoyar la consolidación de una red comunitaria de huertas que permita el intercambio y/o comercialización de cosechas. - Incentivar procesos de formación de huerterx a huerterx, para que así el conocimiento y experiencia sea transmitido entre personas del territorio lo cual contribuya al fortalecimiento del tejido comunitario. - Apoyar los procesos de “formalización” de huertas comunitarias. - Concertar programa piloto de aprovechamiento de residuos orgánicos, focalizando sectores con huertas comunitarias que permita el abastecimiento de abonos y la mitigación de la problemática de residuos en la

	<p>localidad.</p> <ul style="list-style-type: none">- Proponer el desarrollo de la Mesa Local de Agricultura Urbana como parte del Comité Local de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Animales de Compañía.	<ul style="list-style-type: none">- Priorizar los programas de atención a los animales (esterilización canina y felina, medicina preventiva y curativa) en condición de calle, fundación y hogares de paso y hogares de escasos recursos a desarrollarse con las entidades nacionales y territoriales según su competencia.